Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

INVITACIÓN PÚBLICA No. MVCT-IP-002-2026
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos que integran el parque automotor del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

PROPONENTE: V-CARS S.A.S. NIT. 901.561.193 - 8

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN

1. OFERTA ECONÓMICA	
PROPUESTA ECONÓMICA : Todos los oferentes deberán presentar su propuesta Económica diligenciando el formato N. 1 y en la plataforma Secop II	
La entidad verificó que el proponente anexó la oferta económica en el formato requerido, firmado por el representante legal, el cual incluye todos los ítem solicitados y los precios ofertados no superan los precios techo establecidos por la entidad por cada ítem.	**CUMPLE**
2. CONDICIONES TECNICAS HABILITANTES	
2.1. CONDICIONES DE EXPERIENCIA	
A. Los proponentes deberán acreditar experiencia máxima en tres (3) contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, que contenga objeto similar o igual al de la presente contratación. Los contratos deberán haberse ejecutado en su totalidad y la sumatoria del valor de los contratos acreditados deberá ser igual o superior al presupuesto oficial de esta contratación. **(Ver cuadro resumen)**	**NO CUMPLE**
B. La sumatoria de los contratos aportados deberá ser igual o superior al cien por ciento 100% del presupuesto oficial estimado del proceso, el cual asciende a $ 165.594.633 **(Ver cuadro Resumen)**	**NO CUMPLE**
C. Las certificaciones aportadas (ya sea por contratos suscritos con entidades estales, o contratos suscritos entre particulares), deberán cumplir los siguientes requisitos: a. Razón social de la empresa o entidad contratante. b. Nombre del contratista. c. Objeto del contrato, fecha de inicio y de terminación del mismo. d. Porcentaje de participación en el Consorcio o Unión Temporal, en los casos que aplique. e. Valor del contrato, expresado en pesos colombianos, cuyo monto de contratación se haya ejecutado en su totalidad. f. Constancia de recibido a satisfacción por el contratante o que de la certificación se infiera el cumplimiento o ejecución del contrato. g. Fecha, firma y cargo del funcionario competente que expide la certificación. **(Ver cuadro Resumen)**	**NO CUMPLE**
2.2 CERTIFICADO COMO ACOPIADOR PRIMARIO DE ACEITES USADOS	**CUMPLE**
2.3 CERTIFICADO DE COMERCIALIZACIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES	**NO CUMPLE**
2.4 CERTIFICADO DE DESTINACIÓN FINAL Y LICENCIA DE ACOPIADOR PRIMARIO PARA LLANTAS	**NO CUMPLE**
2.5 CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA POSCONSUMO DE BATERÍAS (RESOLUCIÓN 372 DE 2009)	**NO CUMPLE**
2.6 CERTIFICADO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS	**NO CUMPLE**
2.7 CONCEPTO TÉCNICO DE SEGURIDAD HUMANA Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS VIGENTE, EXPEDIDO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ, D.C., O AUTORIDAD COMPETENTE.	**CUMPLE**

CUADRO RESUMEN

ÍTEM	CONTRATANTE (RAZON SOCIAL)	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	% DE PARTICIPACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	RECIBO A SATISFACCIÓN	VALOR DEL CONTRATO EN PESOS
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
							** SUMATORIA DE CONTRATOS CERTIFICADOS	

3. CERTIFICACIÓN DE CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - FORMATO No. 1	
La entidad verificó que el proponente allegó el formato No. 1 debidamente suscrito por su representante legal.	**CUMPLE**

Conclusión:

De acuerdo con la verificación realizada, el Comité Técnico económico concluye lo siguiente:

1. El proponente V-CARS S.A.S., identificado con NIT 901.561.193-8, **NO CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de selección, toda vez que no allegó documentación alguna que permita acreditar la experiencia exigida, impidiendo verificar el cumplimiento de las condiciones relacionadas con el objeto contractual, la ejecución de los contratos y la sumatoria del valor requerido.

2. De igual manera, se evidenció el incumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes, en tanto el proponente no aportó la totalidad de las certificaciones exigidas, tales como el certificado de comercialización de repuestos originales, certificado de disposición final y licencia de acopiador para llantas, certificación de inscripción al programa posconsumo de baterías y certificación de gestión ambiental y manejo de residuos peligrosos, documentos necesarios para acreditar la idoneidad técnica y ambiental requerida para la ejecución del objeto contractual.

En consecuencia, la propuesta presentada no se considera habilitada, al no cumplir con los requisitos exigidos en la Invitación Pública No. MVCT-IP-002-2026, y deberá ser objeto de subsanación, en los términos y plazos establecidos en el proceso, para efectos de continuar en la evaluación.

Fecha: 8 de abril de 2026

JANNETH SANTANA ADAMES	**CRISTHIAN CAMILO PERDIGÓN ROJAS**	**SALIM ARANA GARCÍA**
Coordinadora Grupo Recursos Físicos	Profesional Especializado - Grupo de Recursos Físicos	Contratista Subdirección de Servicios Administrativos

DANILO GARCIA BERDUGO
Contratista Grupo de Recursos Físicos

Elaboró *Salim Arana García / Subdirección de Servicios Administrativos.*
Aprobó *Janneth Santana Adames / Coordinadora del Grupo de Recursos Físicos.*